



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 127016

CUI. 11001020400020220215800

ROYNELL HERNÁNDEZ CASTILLA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinte (20) de octubre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 18 de octubre de 2022 emitido por la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **ROYNELL HERNÁNDEZ CASTILLA**, contra el Juzgado 21° Penal Municipal con Función de Conocimiento y la Sala Penal del Tribunal Superior, ambos de Bogotá

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso penal n° Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso rad 11001600000020200122701, en especial al apoderado Judicial de la Alcaldía de Gama, Cundinamarca como representante de víctimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica ; : davidps@cortesuprema.gov.co , notitutelapenal@cortesuprema.gov.co .

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co